



[GUILLEM CORREA](#) , 08/02/2013 | las instituciones correspondientes nos han convocado a las partes implicadas a una reunión en Madrid para celebrar el **XX**

Aniversario

de la firma de los

Acuerdos de Cooperación

entre los representantes del Estado y las Confesiones Religiosas reconocidas en el momento de su aprobación como de notorio arraigo.

El representante de la Comunidad Protestante no ha dudado, en su intervención, de calificar la firma de dichos acuerdos como un “hito histórico”. Para justificar su posicionamiento ha argumentado, acertadamente, el cambio que significó para su vida pasar de acompañar a su padre, pastor evangélico, cuando era conducido a comisaría para ser interrogado (con el peligro de poder pasar, posteriormente, a ser detenido) a sentarse a una misma mesa con los representantes del gobierno para debatir el contenido de los acuerdos.

Impecable en su razonamiento.

Evidentemente, pasar de ser perseguido y amedrentado a tener derecho a sentarse en una misma mesa es un cambio de calado histórico sin parangón.

Sin duda es un cambio histórico que te dejen entrar en la casa de la Libertad Religiosa cuando antes eras perseguido por el mero hecho de existir.

La noticia merece el mejor de los titulares.

El Pluralismo de las formas

Escrito por Guillem Correa Caballé
Viernes, 08 de Febrero de 2013 00:00

Sin embargo, la buena noticia no consiste solamente en que tengamos el derecho a entrar en la casa de la libertad religiosa, sino en que podamos acceder a todas sus dependencias sin restricción alguna y en igualdad de condiciones.

Y ahí es, precisamente, donde radica la clave del **conflicto todavía no resuelto**.

Se nos reconoce nuestros derechos formales pero se nos sigue negando el libre acceso y la igualdad de trato.

Para nosotros este trato se explica con una sola palabra: **discriminación**.

Llevamos desde el estadillo de la democracia, y más especialmente desde la firma de los acuerdos, más de 20 años esperando que nos dejen entrar en la cocina y tengamos derecho de acceso al comedor.

¿Existe pluralismo religioso en este país?

Sin duda alguna, pero reservado al derecho de admisión.

Es el pluralismo de las formas.

Pero siguen sin resolverse las cuestiones de fondo.

Los que han leído la Biblia entenderán mi siguiente ejemplo.

Cuando Dios liberó a los israelitas de su esclavitud en Egipto fue un hito histórico. Sin embargo, la acción de Dios no se limitó a liberarlos de la opresión, sino que se ocupó de ellos en su marcha por el desierto cuidándolos y alimentándolos hasta que pudieron valerse por sí mismos.

Qué duda cabe que su liberación fue un hito histórico; pero sin el posterior y adecuado desarrollo de los acuerdos, los israelitas hubieran fallecido en el desierto y la historia de la humanidad hubiera sido otra muy diferente a la nuestra.

¿Me explico?

© 2013. Este artículo puede reproducirse siempre que se haga de forma gratuita y citando expresamente al autor y a ACTUALIDAD EVANGÉLICA como fuente.

{loadposition guillem}